



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARIA MUNICIPAL



## DECRETO N° E-752/2017 /

COLINA, 06 de Abril de 2017.

**VISTO:** Acuerdo N° 58 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 11 (periodo 2016-2020) de fecha 06 de Abril de 2017; la solicitud de autorización para que el Sr. Alcalde pueda participar en el Center For Educacional Innovación, para ver temas de Educación y Deportes a efectuarse en Estados Unidos Ciudad de Nueva York entre los días 24 de Abril al 01 de Mayo de 2017; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

### DECRETO:

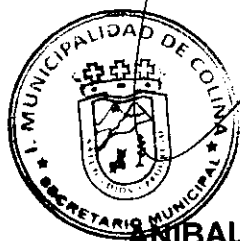
Promulgase el acuerdo N° 58 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 11 (periodo 2016-2020) de fecha 06 de Abril de 2017, **SE ACUERDA:** Autorizar al Sr. Alcalde para que participe en el Center For Educacional Innovación, para ver temas de Educación y Deportes a efectuarse en Estados Unidos Ciudad de Nueva York entre los días 24 de Abril al 01 de Mayo de 2017.

La Dirección de Administración y Finanzas, deberá velar para que se materialice el presente Acuerdo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,**

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA  
ALCALDESA (S)

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**EAQ/ACA/AHY/mcm**

#### **DISTRIBUCION:**

- Sres. Concejales
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



**MUNICIPALIDAD DE COLINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 58-2017 (Periodo 2016-2020)**

**VISTOS:** Estos antecedentes: la solicitud de autorización para que el Sr. Alcalde pueda participar en el Center For Educacional Innovación, para ver temas de Educación y Deportes a efectuarse en Estados Unidos Ciudad de Nueva York entre los días 24 de Abril al 01 de Mayo de 2017; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; **SE ACUERDA:** Autorizar al Sr. Alcalde para que participe en el Center For Educacional Innovación, para ver temas de Educación y Deportes a efectuarse en Estados Unidos Ciudad de Nueva York entre los días 24 de Abril al 01 de Mayo de 2017.